

## Proyecto Alcatraz: Una respuesta ante el fenómeno delictivo en Venezuela

*Ana Laura Jiménez*

ONG Proyecto Alcatraz.

### Resumen

El fenómeno delictivo es complejo y multidimensional. En él, tiene un rol determinante el entorno como potenciador de aspectos individuales que favorecen la conducta delictiva. Se ha evidenciado el crecimiento acelerado de la delincuencia en Latinoamérica, especialmente, en Venezuela. En este escenario, la propuesta de abordaje de Proyecto Alcatraz resulta innovadora. La desarticulación de bandas delictivas y el programa de rugby penitenciario, promueven el cambio personal como punto central del cambio social. Se revisa el contexto de inicio, el origen del programa así como los detalles formales de la intervención propuesta. Los resultados obtenidos por Alcatraz evidencian la efectividad de su abordaje para el cambio y restauración del tejido social.

Palabras clave: delincuencia, reinserción social, justicia restaurativa

## Alcatraz Project: A response to the criminal phenomenon in Venezuela

### Abstract

The criminal phenomenon is complex and multidimensional. The environment plays a determining role as an enhancer of individual aspects that favor criminal behavior. The accelerated growth of crime in Latin America has been evident, especially in Venezuela. In this scenario, the Proyecto Alcatraz approach is innovative. The dismantling of criminal gangs and the prison rugby program, promote personal change as a central point of social change. The origin, context and intervention proposal will be reviewed. The results obtained by Alcatraz demonstrate the effectiveness of its approach for social change and restoration.

Key words: delinquency, social reintegration, social restoration

## Introducción

*“En el momento más oscuro es nuestra oportunidad para brillar”*

Alberto C. Vollmer

*“En la cárcel hay personas buenas, que sólo esperan una oportunidad.*

*Confíen en que las personas pueden cambiar, nosotros somos ejemplo de ello”*

Beneficiario de Proyecto Alcatraz

La violencia y la delincuencia son fenómenos universales, podría decirse inherentes al ser humano, que varían de acuerdo al momento histórico y a las características de cada núcleo social que se observe. Ambos pueden considerarse fenómenos multifactoriales donde se reconocen también, elementos comunes. Partiendo de la concepción biopsicosocial del ser humano, resulta evidente que algunas explicaciones de ambos fenómenos pueden coincidir en cuanto a patrones biológicos, psicológicos o sociales. Sin embargo, la influencia biológica tiene tanto adeptos como detractores.

Los seres humanos, naturalmente, utilizan la agresividad como mecanismo de defensa. Mucho se ha hablado sobre el gen L y el gen del guerrero o sobre la actividad de los neurotransmisores antes y durante la comisión de un acto violento, caracterizando una parte importante del fenómeno. Sin embargo, la genética en sí misma no determina el comportamiento; es más acertado decir que predispone la aparición de ciertos rasgos ante los estímulos del entorno o que sí puede caracterizar la tendencia a la reactividad e impulsividad (Soto, 2018). Como señalan Jara y Ferrer (2005), si la explicación fuese únicamente biológica, se dejarían de lado elementos de consciencia personal y aspectos sociales que también inciden en la comisión de la mayoría de los actos delictivos.

Ambos factores resultan determinantes, cobrando importancia las diferencias individuales y las experiencias sociales personales y grupales, así como el entorno en el que se ha desenvuelto la persona. A nivel psicológico existen diferencias básicas respecto a la experiencia de violencia en la propia vida, en especial a edades tempranas, por ejemplo, haber experimentado abuso sexual o psicológico, violencia física o algún tipo de abuso o trato cruel, o cualquier otra experiencia considerada traumática. Como afirman Sarchiapone, Carli, Cuomo, Marchetti y Roy (2009), el trauma infantil es un factor determinante de la agresividad de los presos.

Las experiencias en la primera infancia son claves para la estructuración posterior de la conducta violenta o criminal; se haya experimentado maltrato o bien se haya aprendido de manera vicaria, son experiencias que van modelando maneras de afrontar y responder al entorno, esculpiendo herramientas de supremacía e imposición sobre otros. En este sentido, los estilos de crianza, la experiencia parental y el apego son elementos que se relacionan directamente con el desarrollo de la conducta criminal (Schaffer, Clark y Jeglic, 2009). Así mismo, la falta de empatía es uno de los predictores del desarrollo de conductas criminales en la adultez.

A través de una investigación en hombres privados de libertad, Pérez y Pinzón (2009) aseguran que las relaciones parentales con estilos autoritario y permisivo, o la ausencia de los padres, están relacionadas con el desarrollo posterior de conducta delictiva. Por su parte, Hoeve, Dubas, Gerris, Van der Laan y Smeenk, (2011) plantean que los estilos de crianza hostiles, negligentes y en los que existe control psicológico tienen las relaciones más altas con el surgimiento de la delincuencia en la adultez. También asociaron un escaso monitoreo parental al surgimiento de conductas delictivas con el paso del tiempo (Hoeve, Dubas, Eichelsheim, Van der Laan, Smeenk y Gerris, 2009).

De esta manera, si bien los elementos personales diferenciadores son fundamentales, vuelve a destacar el entorno como principal modelador de la conducta violenta y delictiva, siendo éstas el resultado de la interacción de disposiciones hereditarias y de la influencia del ambiente (Jara y Ferrer, 2005).

## Panorama venezolano

En Venezuela, socialmente, son muchos los elementos implicados en ambos fenómenos: altos niveles de pobreza, inequidad social y desempleo, pocas alternativas de crecimiento en las comunidades, altos índices de deserción escolar y ocio en jóvenes, presencia de armas de fuego y fácil acceso a las mismas, contextos urbanos inseguros, sobrepoblación de cárceles, ausencia de planes de reinserción social. Es necesario incluir también la poca estructura de roles en el núcleo familiar, la crisis de valores sociales, la tendencia al rechazo a la diferencia y la debilidad o la fractura institucional.

Como afirma Moreno (2012), el modelo estructural de la familia venezolana está compuesto por madre e hijos, muchas veces de padres diferentes. Se trata de una familia matricentrada, en la que *“la pareja como institución real no ha sido producida en nuestra cultura”* (p.9); y es precisamente este cambio de roles el que tiene una importancia fundamental en la estructura delictiva de la sociedad venezolana. Moreno identificó roles dentro de la familia y sociedad, aseverando que la madre tiene un rol fundamental en la generación de la conducta delictiva, llegando a denominarla *“criminógena”* (Moreno, 2014).

Así mismo, como ha demostrado la psicología social, el aprendizaje y modelado social, se encuentra en la base de las conductas delictivas y violentas pues, en la mayoría de los casos son reforzadas socialmente en el tiempo, lo que conduce a la persona a la búsqueda constante de poder y reconocimiento, o a la repetición de ciertas acciones para lograrlo.

Estos son sólo algunos de los principales factores de riesgo a nivel social que promueven la aparición de la conducta violenta y la actividad delictiva en el país. Revisar este tema de forma exhaustiva será objetivo de otras investigaciones.

No obstante, aún se puede añadir otro elemento a este escenario. Si se toma en cuenta que el nivel de impunidad facilita la imitación de más personas realizando actos delictivos y violentos, pues reconocen que la probabilidad de ser castigados por ello es casi inexistente, puede entenderse que cada día la delincuencia esté más estructurada y organizada (Gorriño, 2014), a diferencia de la institucionalidad, cuya fractura ha generado normas difusas, poca capacidad de respuesta y dificultad en la generación de planes eficaces en el abordaje del fenómeno delincencial y de la violencia. Moreno (2014) afirma que la impunidad favorece a las nuevas generaciones de *“malandros”*, para quienes *“matar da prestigio y poder”*; asegurando que son múltiples los elementos que favorecen esta estructuración delictiva, especialmente, ausencia del padre, laxitud en límites sociales y políticas de Estado, entre otros.

Al romperse la normativa social, las leyes se hacen demasiado flexibles y los límites se desdibujan, por ello, la violencia crece sin control, y la garantía de la convivencia pacífica disminuye.

En el país se ha presenciado la proliferación de bandas delictivas de diversa índole, con la consecuente lucha por el territorio y por las ganancias implícitas a las actividades ilícitas. Mientras más territorio, más poder; no sólo referido a la ubicación geográfica, sino también a la posesión de bienes (armas, recursos, dinero, etc.) dominio social (mujeres, comunidad, comerciantes, etc.) y acceso a diversos beneficios, con frecuencia, a través de la intimidación y amenaza, aunque no exclusivamente.

Venezuela ha sido catalogada como uno de los países más peligrosos del mundo, siendo el eje central y el de la costa, los puntos con algunas de las ciudades consideradas más riesgosas. Sin embargo, según el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV, 2023), en los últimos años el país ha experimentado una disminución progresiva en el índice de homicidios (IH). Éste es uno de los indicadores globales empleado para describir la realidad delictiva.

Según el último informe del OVV, durante el 2023 se evidenció un cambio en la tendencia reciente. El índice de homicidios al cierre del año fue de 26.8; reportando un descenso del 25% en relación con los años 2021 y 2022 (34.9 y 35.3, respectivamente). Según los resultados, el OVV asegura que hay una regularización y estabilización de los eventos violentos, propio de la nueva fase de violencia crónica en el país. De igual forma, los procesos migratorios evidenciados y la desarticulación de grupos armados en el último tiempo, ha favorecido la dispersión de algunos núcleos que operaban a nivel nacional.

Sin duda, esta revisión poco exhaustiva, ha permitido evidenciar que la realidad venezolana es compleja. Y es por esto que amerita respuestas diferentes a las tradicionales.

### **Proyecto Alcatraz: Programa de intervención en conducta delictiva**

#### ***Inicios***

En el año 2003, en medio de una polarización incipiente del país, se hacen cada vez más frecuentes hechos delictivos de distinto calibre. Precisamente, en la comunidad de El Consejo, Edo. Aragua, ocurriría uno que signó su destino y el de los implicados.

Tres jóvenes, miembros de una banda delictiva de El Consejo roban el arma de un inspector de seguridad de la C.A. Ron Santa Teresa. La actitud proactiva e inquieta del Presidente Ejecutivo, Alberto Vollmer, lo impulsó a buscar a los jóvenes con la intención de recuperar el armamento, pero también para comprender qué los había llevado a romper las barreras de seguridad de la compañía para intentar armarse.

Apoyado en la Policía del estado Aragua ubicaron a los jóvenes, y antes de ser apresados se entrevistaron con Vollmer. Indagando acerca de su vida, éstos manifestaron estar enfrascados en una guerra entre bandas de los diferentes barrios de El Consejo, de allí que necesitaran armamento. Los jóvenes, quienes no superaban los 25 años de edad, hicieron evidente su poca capacidad de concebir un futuro diferente. Una vida plagada de exclusión, violencia familiar y sin valor por la vida -propia y de terceros- era parte de la historia de estos tres jóvenes, sus familias y su comunidad.

Consciente de la ineficacia del castigo y la represión como prácticas de reinserción social, el líder de la empresa, en acuerdo con la Policía de Aragua, asume el riesgo de darles a estos jóvenes lo que quizás es su última oportunidad de tener una vida diferente, y los invita a pagar su falta con trabajo de campo.

Un asalto a la hacienda podía terminar como cualquier otro en circunstancias similares. Pero éste tuvo una significación transformadora: ese asalto fue el punto de inicio de un proceso inimaginable. Los jóvenes acceden, pero solicitan que también participen algunos de sus compañeros, constituyendo un grupo de 25 jóvenes.

Sin haberlo planificado, se logró desarmar una banda sin accionar un solo disparo y, además, se vivió una experiencia esencial de Justicia Restaurativa. Sobre la base del principio que violencia genera violencia y confianza genera confianza, estos 25 jóvenes pasaron tres meses en las montañas, trabajando duro, fomentando autonomía, lejos de sus hogares y de sus madres quienes, aunque temerosas del futuro de sus hijos, avalaban sus crímenes.

Con un poco de incredulidad al comienzo, pero con confianza creciente al paso de los días, jóvenes que habían dedicado su vida a la delincuencia fueron dejando atrás su pasado, transformando su presente, e incorporando a su vocabulario una palabra que no conocían: futuro. Esta primera banda se expuso por vez primera a la posibilidad de madurar y conocer un mundo de posibilidades personales a las que podrían acceder con trabajo y decisión. Con más trabajo, educación, formación en valores y deporte, estos muchachos pudieron visualizar que hay una manera diferente de vivir y que está en sus manos formar parte de ese nuevo estilo de vida.

Con la inclusión de la banda de “El Cementerio”, enemigos del primer grupo de jóvenes, nace definitivamente Proyecto Alcatraz. Si bien surge de manera reactiva ante los problemas de seguridad que presentaba la compañía, posteriormente, se evidenció el enorme potencial que tiene el Proyecto para atender el grave problema de la delincuencia. De esta manera Proyecto Alcatraz se convierte en una alternativa innovadora para fortalecer los valores morales y sociales, logrando vincular desde la confianza a diversos actores involucrados: miembros de bandas, sus familiares y los operadores de justicia. Fortalecer la confianza entre las partes y la comunidad, fue clave en los resultados obtenidos con esos primeros dos grupos.

La experiencia de Alcatraz permitió descubrir en el rugby una herramienta positiva de transformación, que generó nuevos espacios deportivos y formativos. La práctica de rugby con estos jóvenes permitió situarlos en igualdad de condiciones pues ninguno conocía el balón ovalado ni el deporte como tal. Esto permitió establecer relaciones horizontales, rompiendo la estructura jerárquica que caracteriza a las bandas delictivas y fomentando, a su vez, la igualdad entre los miembros del grupo.

Cada uno de esos jóvenes, apasionados ahora por el deporte, se fue convirtiendo en motivo de inspiración para una comunidad, en modelo de conducta para niños que necesitaban liderazgo. Antes veían a los mayores jugando con pistolas y querían ser malandros; ahora los ven jugando con balones y sueñan con jugar rugby. Su cambio de conducta abrió nuevas oportunidades para los niños y jóvenes de la comunidad.

### *Aspectos formales*

El programa se orienta a la reinserción social para jóvenes y adultos con problemas de conducta, a través de la formación en valores, educación para el trabajo, acompañamiento psicológico y justicia restaurativa, en la que el rugby es el vehículo de transformación necesario para pasar del mundo de la oscuridad a la luz. Participan de manera voluntaria bandas de jóvenes, que deciden tomar la oportunidad de cambiar sus vidas y de transformar su liderazgo violento en un liderazgo virtuoso.

El programa está basado en seis valores: respeto, responsabilidad, transparencia, mérito, humildad y confianza. Éstos se trabajan no sólo con los participantes directos del programa, sino también con sus parejas, familias y la comunidad de referencia, logrando un efecto cascada en distintos niveles

La realidad delictiva en la comunidad no está separada de aquella de los centros penitenciarios, pues en muchas oportunidades personas privadas de libertad siguen teniendo influencia en su comunidad, aún más en la realidad venezolana. Los vínculos existentes entre ambas realidades permiten aseverar que la realidad penitenciaria no está “por fuera de” aquella comunitaria sino que, más bien, forma parte de ella. Desde el año 2013, Alcatraz lleva la práctica de rugby a los centros penitenciarios, a raíz de la petición de un ex participante quien, tras haber sido detenido, luego de desertar del proyecto, pidió le dieran un balón para entrenar en la cárcel junto a otros de sus compañeros. El proyecto se formalizó en el 2016, cuando el equipo de rugby de Tocarón participó por primera vez, como equipo penitenciario, en el Torneo de Rugby 7 organizado por la Fundación Santa Teresa.

Desde ese momento, la experiencia comenzó a replicarse a través de los centros penitenciarios. En la actualidad, la cárcel se ha convertido en uno de los mejores campos de rugby. En Venezuela, el programa está presente en 36 centros penitenciarios: 22 masculinos y 14 femeninos, a nivel nacional.

La **práctica sistemática del rugby**, como disciplina deportiva, favorece en los jugadores la adquisición de habilidades físicas y sociales, reforzando el autoconcepto y autoestima, así como las capacidades de socialización, empatía, solidaridad y cooperación. En este contexto, el rugby penitenciario ofrece una mayor oportunidad de reinserción social y laboral de jóvenes, al fortalecer su capacidad de resolución de conflictos, trabajo en equipo y en general, fomentar valores que favorecen una mejor convivencia, disminuye la tasa de reincidencia y redundan

en un mayor bienestar individual y colectivo de los reclusos, custodios y comunidad. Los beneficiarios del proyecto mejoran su autoestima y logran romper estereotipos sociales negativos.

Como se ha mencionado, el **rugby** es una de las principales **herramientas restaurativas del proyecto Alcatraz**. Además de favorecer la incorporación de nuevas estrategias de resolución de conflictos y mediación en lo cotidiano, también facilita la inclusión de todos aquellos que deseen jugar, así como su aceptación personal. La experiencia de Alcatraz desde la justicia restaurativa, ha facilitado el encuentro de bandas enemigas, integrándolas también a la dinámica social positivamente, así como la generación de espacios de inclusión social en entornos frecuentemente olvidados, como el penitenciario.

En el año 2020, el proyecto Alcatraz inicia el **programa Diamante** con el fin de ofrecer acompañamiento psicológico y psicoeducativo que, a través de intervenciones individuales y grupales, favorece la integración de elementos de personalidad e historia personal de cada participante. Fortalece el conocimiento de sí mismo y el autodominio, lo que disminuye conductas agresivas al tiempo de generar conductas prosociales que permitan a sus participantes reintegrarse a la sociedad de manera eficaz. Está basado en los seis valores de Alcatraz y adaptado a la realidad penitenciaria.

### ***Caracterización como programa de intervención en conducta delictiva***

Alcatraz es un programa de reinserción social de jóvenes con problemas de conducta que presenta características que lo hacen un programa particular y diferente a otras intervenciones en el área.

Partiendo de las categorías de programas dirigidos al tratamiento de delincuentes, presentada por Redondo (2012), Alcatraz puede caracterizarse de la siguiente manera:

Según el contexto de aplicación, es un programa aplicado tanto en *contexto comunitario* como en *prisiones*;

Según la magnitud de la población destinataria, se trata de un *programa grupal con intervención individual*. Lo que encierra una de las principales diferencias respecto a la mayoría de los programas de intervención en delincuencia, en los que la atención individual no es central sino más bien restringida;

Según un criterio de temporalidad, tiene diversas aristas que responden tanto a un *programa periódico* como a un *programa permanente*. Sin embargo, específicamente el programa de reinserción de bandas, se considera un programa periódico que se activa con cada inclusión de un nuevo grupo.

Desde el punto de vista de intervención, se puede decir que Alcatraz es un programa de tratamiento que apunta al cambio sistemático de diversas facetas de los jóvenes delincuentes: habilidades, emociones, pensamientos y hábitos. Según Labrador (2007, citado en Redondo, 2012), los programas terapéuticos que enseñan a los delincuentes nuevos modos de pensamiento y valoración de su propia realidad y nuevas habilidades de vida, suelen lograr una mayor eficacia. En este sentido, Proyecto Alcatraz integra y emplea diversas técnicas psicológicas que favorecen el proceso de cambio individual y grupal.

Finalmente, el proceso de cambio es personal y voluntario, por ello, reside en el poder de decisión de cada beneficiario del programa.

### ***Algunos resultados***

#### **Programa de Bandas**

- 1.- Once (11) bandas desarticuladas sin el uso de violencia, de manera voluntaria.
- 2.- Más de 200 jóvenes han recibido la intervención que les ha permitido transformar su realidad de vida. Incluyendo intervención familiar y comunitaria.

3.- Once comunidades intervenidas a través de la metodología de Alcatraz en prevención de la violencia, factores de riesgo y protección, prevención del consumo, justicia restaurativa, entre otros tópicos.

#### Programa de Rugby Penitenciario

- 1.- Presencia en 36 centros penitenciarios a nivel nacional, 81% de la totalidad de las cárceles venezolanas.
- 2.- Realización de Festivales penitenciarios, cada cuatro meses, donde los privados de libertad pertenecientes a los equipos de rugby, salen de sus centros a jugar y competir por su pase al festival internacional.
- 3.- Participación en Torneo Internacional Seven Santa Teresa, realizado en Hacienda Santa Teresa.

## **Discusión y conclusiones**

El fenómeno delictivo es multidimensional y ha sido estudiado desde diversos enfoques. Hay un amplio debate respecto al origen de la conducta violenta y criminal. Diversas investigaciones se centran en el papel del entorno como modelador de dichas conductas, asegurando que éste tiene un mayor peso que los aspectos genéticos y biológicos. Se enfatiza también el estilo de crianza y la percepción de autoridad desde la infancia. El entorno juega un papel determinante en la potenciación de esos elementos individuales, pudiendo ser desencadenante de determinadas conductas. Es decir, elementos de crianza, normas sociales laxas o inexistentes, accesibilidad a armas y sustancias, poco control percibido y exceso de libertades, estructuran un entorno favorable para el desarrollo de la conducta delictiva.

Esta es sólo parte de la explicación del fenómeno delictivo en Venezuela. Si bien en el país convergen múltiples elementos que han favorecido la proliferación de organizaciones delictivas, a pequeña y gran escala, también en Venezuela existen ejemplos de abordajes exitosos. Es el caso de Proyecto Alcatraz.

Nacido de un hecho delictivo puntual, Alcatraz promueve una alternativa al abordaje del complejo fenómeno delictivo en el país, partiendo de cinco pilares fundamentales. Basado en la justicia restaurativa y a través de la formación en valores, el acompañamiento psicológico, la práctica de rugby y la formación laboral, la organización ha logrado desarticular once bandas delictivas, cesando las actividades ilícitas y reinsertando socialmente a sus miembros. Así mismo, la intervención en el entorno penitenciario, ha evidenciado cambios conductuales individuales y grupales, así como repercusión en el entorno familiar de los jóvenes privados de libertad.

La amplia experiencia de la organización y los resultados evidenciados, permiten aseverar que el abordaje empleado favorece el cese de la actividad delictiva, el cambio personal y la reinsertión de jóvenes con un pasado delictivo, favoreciendo la generación de comunidades menos violentas. A través de estas acciones, se desarticulan modelajes sociales previniendo de esta manera la formación de jóvenes delincuentes y la comisión de futuros delitos. También se abre un espacio al perdón, a la reparación del daño y a los métodos alternativos de resolución de conflictos, elementos fundamentales en el fortalecimiento de una comunidad. Finalmente, brindar oportunidades de reinsertión efectiva a personas que estarán socialmente estigmatizados por un error cometido en el pasado, hace posible que no reincidan en actividades delictivas.

Alcatraz nace demostrando que el verdadero poder de un error radica en la voluntad para enmendarlo, confrontando siempre sus consecuencias. La convicción de hacer las cosas de manera diferente puede generar cambios reales.

## Referencias bibliográficas

- Gorriño, J. (enero, 2014). Extendida falta de castigo a asesinos. Entrevista en *La Estrella de Panamá*.
- Hoeve, M., Dubas, J, Eichelsheim, V., Van der Laan, P., Smeenk, W. & Gerris, J. (2009). The relationship between parenting and delinquency: A meta-analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 37, 749-775.
- Hoeve, M., Dubas, J, Gerris, J., Van der Laan, P., & Smeenk, W. (2011). Maternal and paternal parenting styles: Unique and combined links to adolescent and early adult delinquency. *Journal of Adolescence*, 34, 5. 813-827.
- Jara V., M., & Ferrer D., S. (2005). Genética de la Violencia. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 43 (3), 188-200. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272005000300003>
- Moreno, A. (2012). La familia popular venezolana. *Temas de Formación Sociopolítica*, 15. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Moreno, A. (2014). En el país hay una subcultura de mandros para quienes matar da prestigio y poder. Entrevista a Davies, V., en *Violencia Criminal: Elementos para el debate. Correo del Orinoco*, 1561.
- Observatorio Venezolano de Violencia. (2023). *Informe Anual de Violencia*.
- ONG Proyecto Alcatraz (2012). *Manual de Justicia Restaurativa*. Caracas: 4x4 Impresión digital.
- Pérez, L., y Pinzón, X. (2009). Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio recluidos en la cárcel de máxima seguridad de Cúmbita, Boyacá. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 26. Febrero-Mayo. Fundación Universitaria Católica del Norte.
- Redondo, S. (2012). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Pirámide.
- Schaffer, M., Clark, S., & Jeglic, E. (2009). The Role of Empathy and Parenting Style in the Development of Antisocial Behaviors. *Crime & Delinquency*, 55, 4, Octubre: 586-599.
- Sarchiapone M, Carli V, Cuomo C, Marchetti M, Roy A. (enero, 2009). Association between childhood trauma and aggression in male prisoners. *Psychiatry Res*. 165(1–2):187-92.
- Soto, M. (2018). Los actos violentos se relacionan con factores psicológicos y sociales determinantes. *Blog de ISEP*. Recuperado en <https://isep.com/cl/actualidad-psicologia-clinica/los-actos-violentos-se-relacionan-con-actos-violentos-y-sociales-determinantes/> el 07 de junio, 2024.